POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.150.271, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 20/01/2021 y fecha fin de contrato 30/04/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101011339962.

Esta certificación se expide a los 25 días del mes de Enero de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JORGE ORTIZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 94.150.271 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 612441063, abierta/o desde el 17/6/2015.

Se expide en Bogotá el día 5 del mes de Enero del año 2021 con destino a:
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Coomeva | EPS

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

El afiliado JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL identificado con CC-94150271 está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Enero 05 de 2021.

Cordialmente,

Director Nacional De Operaciones

94150271

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

EPS-FT-1143 Cre. Oct/2015

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-0068
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 31 de enero de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL

Cedula o Nit: 94.150.271 Dirección Beneficiario: Transversal 12 # 13-22

Teléfono: 3187757190 **Correo Electrónico**: jorgeolmedoortiz@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600016865 de fecha 22/01/2021. **No. CDP:** 5500002380 de fecha 12/01/2021 **Vr. Contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)**

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330.01-59.02-0038 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSION Y ARL. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 612441063 PERTENECIENTE AL BANCO BOGOTÁ.
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Jorge Olmedo Ortiz Vidal

Cedula: 94.150.271

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.150.271**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 05 de Enero del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Fecha:	**31**	**de**	**Enero**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0038	de	20 de enero de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002380 y RPC No. 5600016865
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/1/01/01:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORT PARA EL EMPREND Y DESA EMPRE A TRAVÉS DE CENT

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

Contratista: JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO DE 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

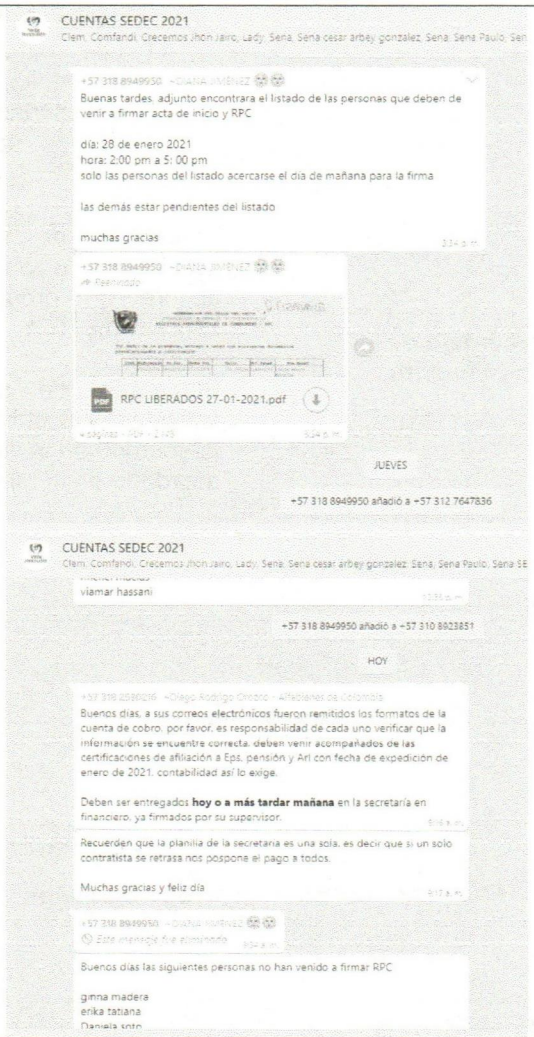
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centro Valle INN, y los procesos misionales de la secretaría de Desarrollo Económico. 2. Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN. 3. orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 5. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 6. Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento. 7. Participar activamente de los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 9. Asistir a las reuniones convocadas por la	100,0%

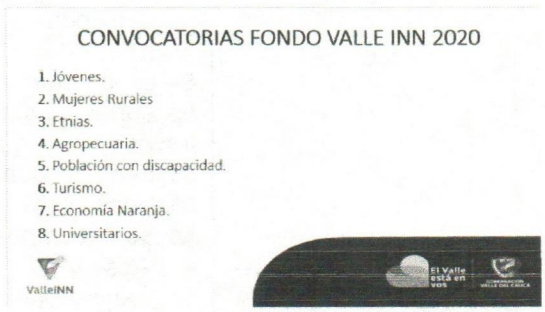
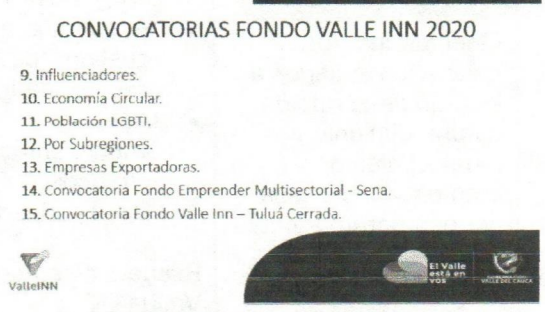
	Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación. 10. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. **11.** Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 25%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

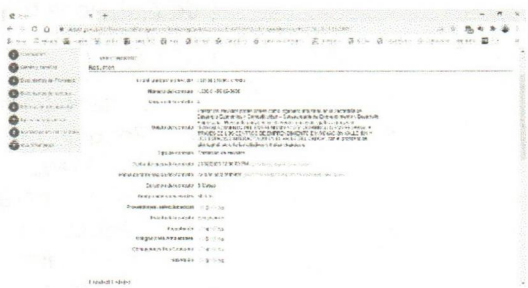
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

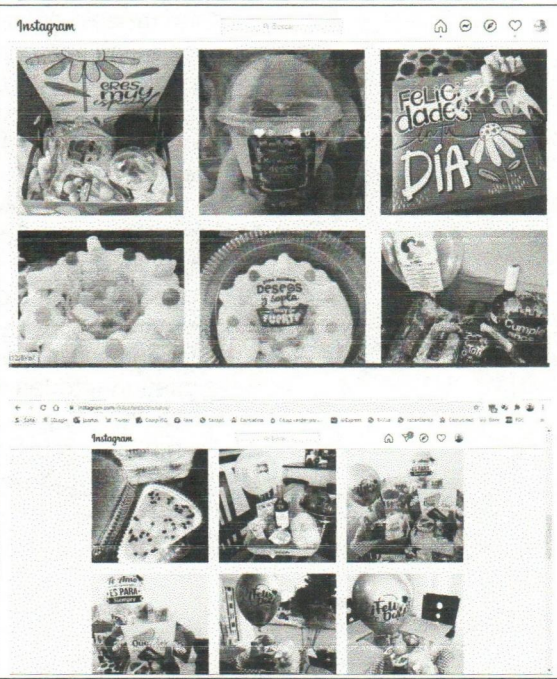
No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
1	Apoyar la gestión administrativa y operativa para el adecuado funcionamiento de los Centro Valle INN, y los procesos misionales de la secretaría de Desarrollo Económico.	Se hace seguimiento permanente a las peticiones e instrucciones de la secretaría de Desarrollo Económico a través de los canales de comunicación para mantener la comunicación permanente de lineamientos de trabajo. Durante el mes de enero de 2021 las instrucciones se concentraron para el proceso de contratación del equipo de gestores de acompañamiento a gestores para los procesos de acompañamiento a emprendedores. Se presento en los debidos tiempos todos los documentos y requisitos de contracción, y se atendió las citaciones de entrega de documentos y firma de documentos.	

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
2	Brindar información sobre el programa Valle INN, así como de los programas y proyectos articulados a los centros Valle INN.	BENEFICIOS PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS EN VALLE INN Se brinda servicios de acompañamiento y asesoría para que los emprendedores y microempresarios puedan sacar adelante las ideas de negocio y sus emprendimientos constituidos. Ello parte de un diagnóstico inicial donde se identifica el estado de desarrollo de la idea o empresa, se orienta sobre que entidades pueden ayudarlo, en este caso VALLE INN a través de las asesorías personalizadas. Además de orientar, hacer seguimiento a cada uno de los casos y seguir conectándolos a medida que van avanzando o van cambiando sus problemas o necesidades. Se orienta a los emprendedores sobre las diferentes fuentes de financiación que puede acceder para buscar recursos: • Valle INN con diferentes convocatorias durante todo el año con recursos económicos • Fondo Emprender del Sena con sus convocatorias con cuantías de recursos entre 70 y 150 millones en los diferentes	   

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		sectores económicos • Creactive de Comfandi que aporta capacitación, asesoría y acompañamiento a los emprendedores para el fortalecimiento empresarial de sus competencias, • Se remite las diferentes jornadas de capacitación que la secretaria de desarrollo gestiona, y promociona a través de la FanPage de Facebook.	
3	Orientar, informar y guiar a los usuarios a lo largo de la ruta de emprendimiento y fortalecimiento empresarial ofertada por el programa Valle INN.	Se acompañan con asesorías personalizadas a través de un equipo de gestores, disponen de servicios como: Asesorías empresariales: • Asesorías para la reinvención. • Acompañamiento para la gestión de créditos y capital semilla. • Apoyo en la implementación de los protocolos de Bioseguridad. Escuela de empresarios Valle INN: • Capacitación en ámbito empresarial, ayudando a estructurar planes de negocio para emprendedores que quieran fortalecer habilidades o acceder a fuentes de financiación. Acceso a fuentes de	El flujo del proceso puntual y sinérgico desde el aprovisionamiento del producto, pelado, tajado, fritado, enfriado, empacado, distribuido; que permite un producto de calidad, fresco e inocuo para el consumidor final,  

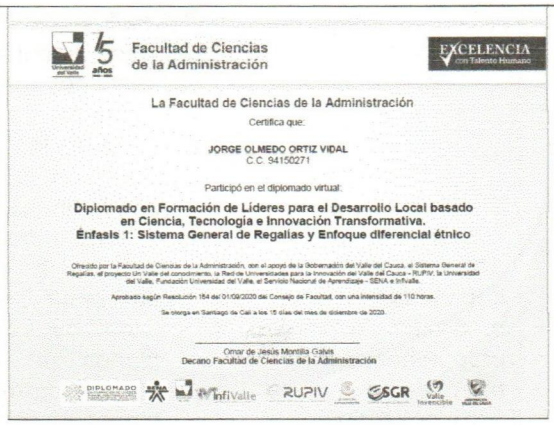
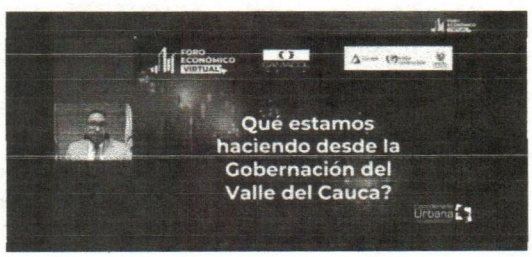
No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		financiación: • Créditos financieros a través de la estrategia Valle Responde Convocatorias del Fondo Valle INN: • Las cuales tendrán un enfoque diferencial y tienen como objetivo principal, apoyar con recursos económicos. EMPRENDEDORA YISED PIEDRAHITA LÓPEZ, RIKOS MANA DEL CAMPO, es una unidad productiva que se dedica a la producción y comercialización de frituras de plátano verde y maduro. • Paquete de 30 Unidades de Maduro de 17 Gr Unitario para dar a 200. • Paquete de 30 Unidades de Maduro de 9 Gr Unitario para dar a 100. • Paquete de 12 Unidades de Maduro de 60 Gr Unitario para dar a 500. • Paquete de 30 Unidades de Maduro de 17 Gr Unitario para dar a 200. • Paquete de 30 Unidades de Verde de 17 Gr Unitario para dar a 200. • Paquete de 30 Unidades de Verde de 9 Gr Unitario para dar a 100. • Paquete de 12 Unidades de Verde de 60 Gr Unitario para dar a 500. • Paquete de 30 Unidades de Verde de 17 Gr Unitario para dar a 200.	 Clientes ✓ Proveedores de supermercados. ✓ Mercados campesinos. ✓ Consumidores finales. ✓ Abastecedores de Tiendas. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN (NOMBRE) ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN **PROPÓSITO:** El objetivo principal es dar a conocer los productos ofrecidos por RIKOS MANA DEL CAMPO, además de calidad y presentación. Generar interacción de los consumidores con la marca en los medios digitales buscando el acercamiento e incentivando las ventas Actividad / Recurso Requerido Redes sociales (facebook) Tarjetas de presentación Pendón roll up Email marketing WhatsApp bussines La estrategia de comunicación se realizará con el ánimo de que el cliente conozca un poco más sobre los procesos y tenga diferentes opciones de comunicación con la empresa. Publicaciones de celebración de fechas especiales Publicación de los

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		• Paquete de 30 Unidades de Mini Picada de 280 Gr Unitario para dar a 100. • Todos los productos de RIKOS MANA DEL CAMPO cuentan con Notificación Sanitaria NSA-0008775-2020.	Marketing de contenido: productos Publicación de videos casuales de personas reconocidas en el sector e influyentes en la región en redes sociales.
4	Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.	Se cumple de manera estricta con parámetros de la entidad en cuanto la gestión documental y soportes de trabajo en la plataforma SECOP II. Parámetros Habeas Data – Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad – Valle del Cauca Se presentan de forma ménsula los informes requeridos para procesos de pago de honorarios en los debidos tiempos. FO-M7-P3-02 V3 Documento Soporte 2020 FO-M9-P2-02-INFORME DE SUPERVISIÓN INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Presentación de soportes de informes para la plataforma Secop II - https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.5529887 

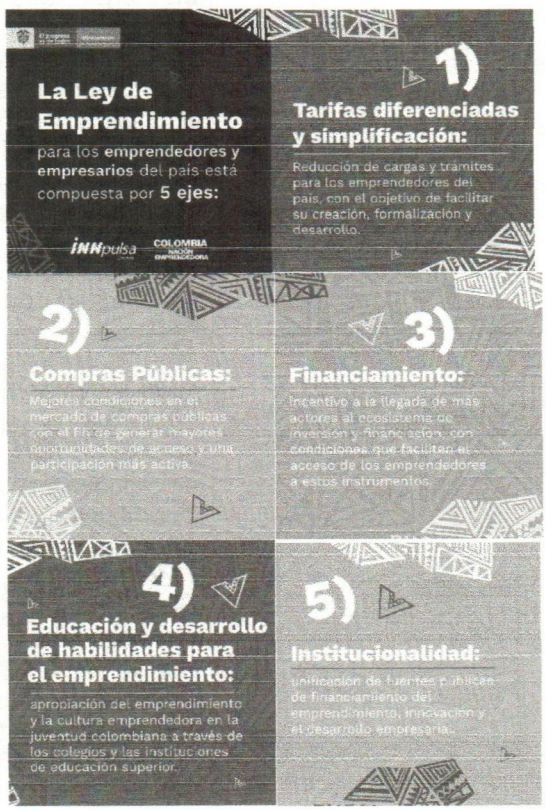
No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
			DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR Gobernación Versión: 03 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1 Decreto 358 del 05 de marzo del 2020 **Dependencia:** SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD No. 1.330.2300-0006 **Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915868 del 22 de enero de 2021.** **Fecha de la Transacción:** 31 de enero de 2021 **Nombre y/o Razón Social Adquiriente:** DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **Nit:** 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO **No. Teléfono:** 8200000 **Ciudad:** Santiago de Cali **Nombre y/o Razón Social Beneficiario:** JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL **Cedula o Nit: 94.150.271 Dirección Beneficiario:** Transversal 12 # 13-22 **Teléfono:** 3187757190 **Correo Electrónico:** jorgeolmedoortiz@gmail.com **Ciudad:** Santiago de Cali **INFORMACION CONTRACTUAL** **Objeto del Contrato:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE NN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA **No. RPC:** 5600016865 de fecha 22/01/2021. **No. CDP:** 5500002380 de fecha 12/01/2021 **Vr. Contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)** **Concepto:** CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330.01-59-02-0036 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSION Y ARL. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 612441063 PERTENECIENTE AL BANCO BOGOTÁ. **Valor: ($4.500.000)** **Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** **Cedula: 94.150.271** **Elaboración:** Edwin Alberto Muñoz Holguin; William G. Actis-Goyes L.; Fernando Botero Muñoz; Cargo: Profesional Universitario Contratista; Fecha: 31/07/2020 **Revisión:** Revisado: Yamile Hernández Cortes; Cargo: Subdirectora de Contaduria; Fecha: 31/07/2020 **Aprobación:** Comité Institucional de Gestión y Desempeño; Acta No. 09; Fecha: 06/08/2020
5	Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	De acuerdo a los lineamientos se está llevando a cabo las diferentes herramientas tecnológicas con que se cuenta actualmente para llevar a cabo todas las acciones correspondientes para implementar métodos de asesorías presenciales y virtuales, videollamadas, reuniones virtuales zoom, GOOGLE meet, teleconferencias métodos tendientes a continuar el contacto con emprendedores y/o empresarios para la consolidación de las unidades productivas EMPRENDEDORA ALEJANDRA CHALARCA	

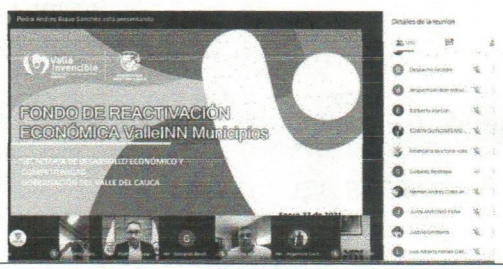
No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		DULCE TENTACIÓN TULUÁ https://www.instagram.com/dulce.tentacion.tulua/ https://www.facebook.com/groups/1524774867755818/user/1114595025 Somos un emprendimiento de postres hechos de frutas naturales. Mermeladas, antipastos, platos especiales, galletas. Las mejores opciones. Desayunos sorpresa meriendas postres bandejas de dulces. PROPUESTA DE VALOR Arma el menú como quieras con el presupuesto q tengas. 3053325061 MODELO DE NEGOCIO Se trabaja en el desarrollo de un modelo de negocio donde se gestiones y administre los cumpleaños en las empresas a través de la lista de cumpleaños de los empleados, ofreciendo una carta de diferentes refrigerios en el cumpleaños de los empleados. acer convenios con las empresas para sobre la fecha de cumpleaños gestionar todas las actividades y hacer sentir al empleado muy importante para la organización.	 

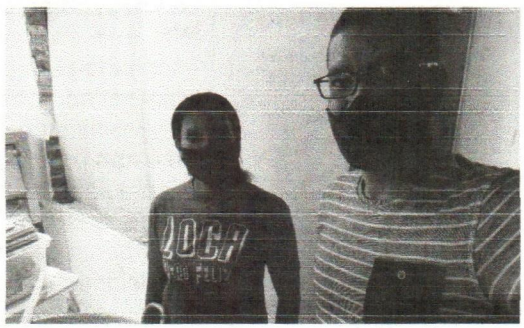
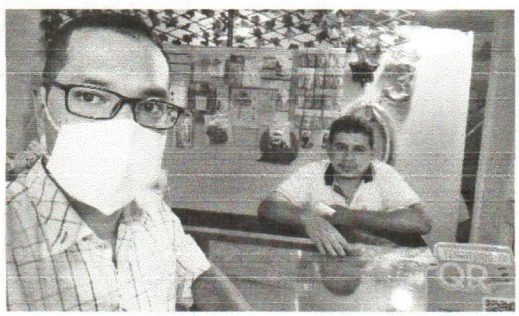
No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
6	Informar a la coordinación de oportunidades detectadas en el programa y generar propuestas que permitan su aprovechamiento.	Retroalimentación permanente del avance de las gestiones realizadas en Tuluá Valle. • Oportunidad de realizar una alianza estratégica con la finalidad de apoyar a emprendedores de la región a través del programa Creactivate de Comfandi que tiene planes de capacitación en programas de 18 meses de orientación • Alianzas con la cámara de comercio de Tuluá para ofrecer a empresarios recién constituidos para el fortalecimiento empresarial	CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ CreActívate Integrando ideas, fomentando empresa
7	Participar activamente de los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.	Se participa en capacitación: Diplomado de la cámara de comercio sobre marketing Digital. GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - RED DE UNIVERSIDADES PARA LA INNOVACIÓN – RUPIV INFIVALLE - PARTICIPAN: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; DNP E INNPULSA El diplomado se basa en métodos de capacitación activa, “aprender haciendo”. El enfoque teórico-práctico combina marcos analíticos con trabajo en talleres y discusiones en grupo.	 El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y La Cámara de Comercio de Tuluá Hacen constar que JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL Con C.C. 94150271 Asistió al curso Programa de Formación Continua Especializada 2020

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		Adicionalmente, algunos módulos serán dictados de manera diacrónica y con trabajo autónomo por parte de los participantes. Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad ¡Agéndate y Participa! La Gobernación del Valle del Cauca como aliada de #ReddiColombia y #REDJOINN, los invita a participar en la convocatoria de Minciencias para apoyar el crecimiento económico y fomentar la protección y explotación comercial de la propiedad intelectual Foro Económico de Camacol Valle con los Retos para la Recuperación Económica post Covid 19 #VendeDigital está compuesto por dos iniciativas: #QuieroVenderEnLínea para aquellos que aún no han tenido contacto con canales digitales de ventas, y #QuieroMiTiendaVirtual, dirigido empresas que estén listas para expandir su comercio electrónico. ¿En cuál vas a inscribirte? --> https://bit.ly/3rCNIQk Gobernación del Valle del Cauca	 Facultad de Ciencias de la Administración EXCELENCIA con Talento Humano La Facultad de Ciencias de la Administración Certifica que: JORGE OLMEDO ORTIZ VIDAL C.C. 94150271 Participó en el diplomado virtual: **Diplomado en Formación de Líderes para el Desarrollo Local basado en Ciencia, Tecnología e Innovación Transformativa. Énfasis 1: Sistema General de Regalías y Enfoque diferencial étnico** Ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Administración, con el apoyo de la Gobernación del Valle del Cauca, el Sistema General de Regalías, el proyecto Un Valle del conocimiento, la Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca - RUPIV, la Universidad del Valle, Fundación Universidad del Valle, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e InfiValle. Aprobado según Resolución 164 del 01/09/2020 del Consejo de Facultad, con una intensidad de 110 horas. Se otorga en Santiago de Cali a los 15 días del mes de diciembre de 2020. Omar de Jesús Montilla Galvis Decano Facultad de Ciencias de la Administración DIPLOMADO · InfiValle · RUPIV · SGR · Valle Invencible  El conocimiento es de todos · Minciencias ¡Agéndate! Crearlo suficiente Buscamos fortalecer el tejido empresarial de las empresas colombianas mediante: • Protección vía patente. • Alistamiento Estratégico. • Apoyo a su comercialización. FEBRERO ENERO JOINN \| tecnnova \| creame  FORO ECONÓMICO VIRTUAL Qué estamos haciendo desde la Gobernación del Valle del Cauca? Urbanik

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		#AEstaHora alcaldes de nuestro #ValleInvencible se encuentran en reunión con nuestro Secretario, el Dr. Pedro Andrés Bravo, con el firme interés de unirse a la creación del Fondo de Reactivación Económica #FondoValleINN 2021 Gobernación del Valle del Cauca Clara Luz Roldan Gonzalez Pedro Andres Bravo Buscamos empresarios y emprendedores que quieran implementar canales digitales de ventas. Con #VendeDigital vamos a acompañar a 9.600 mipyme a implementar el comercio electrónico en su proceso comercial. Acá te contamos cómo --> https://bit.ly/3rCNIQk Gobernación del Valle del Cauca La #LeyDeEmprendimiento brinda las herramientas necesarias para hacer del emprendimiento un factor dinamizador de la economía y del desarrollo. Mayor información en bit.ly/353BuGD Gobernación del Valle del Cauca Clara Luz Roldan Gonzalez Pedro Andres Bravo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo José Manuel Restrepo Abondano Innpulsa Colombia La #LeydeEmprendimiento	  

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
		está diseñada bajo 5 ejes principales que impulsará a las mipymes y establecerá un marco de regulación que propicie el emprendimiento. Gobernación del Valle del Cauca Clara Luz Roldan González Pedro Andrés Bravo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Siguen los reconocimientos al apoyo incansable a los emprendedores del Valle del Cauca por parte de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Sedec Valle con la implementación del Primer Fondo de Reactivación Económica #ValleINNMunicipios Clara Luz Roldan Gonzalez Pedro Andres Bravo RevistaPunto **Primer Fondo de Reactivación Económica Valle INN Municipios por $4.575 Millones**  a reactivación económica de nuestro Valle Invencible sigue dando resultados positivos con la gran convocatoria del Fondo Valle INN Municipios, sta gran iniciativa es desarrollada por nuestra Gobernadora Clara Luz Roldán a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad n conjunto con las entidades territoriales municipales, cofinanciando a las unidades económicas el departamento, en el marco del plan de reactivación económica para nuestro departamento. e esta forma, se logró concretar con cada municio las contrapartidas y aportes para este fin; Así es omo desde la Gobernación del Valle se promueve l tejido empresarial, fortaleciendo la reactivación conómica en 16 municipios, Alcalá, Ansermanuevo, olívar, Buga, Bugalagrande, Dagua, Florida, Ginebra, Guacarí, Obando, Palmira, Roldanillo, Sevilla, Trujillo, Versalles y Vijes impulsando la reactivación económica del Valle del Cauca, impactando y beneficiando a más de 765 emprendimientos del departamento. El primer Fondo de Reactivación Económica Valle INN Municipios se ha logrado establecer por un valor total de $4.575 Millones. Este fondo tiene como objetivo principal apoyar con insumos, maquinaria, equipos y herramientas, las iniciativas empresariales de quienes se vieron afectados por la emergencia sanitaria COVID 19 y que acrediten residencia en el municipio donde se participará. 0	 

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
8	Promover los servicios del Centro a socios de su comunidad y a clientes potenciales, apoyar en labores de capacitaciones colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, pitch, evaluación de planes de negocio y demás eventos liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Se están adelantando diferentes gestiones con el director de competitividad de la cámara de comercio de Tuluá para revisar la participación d ellos diferentes emprendedores que se acompañan desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con nuestro programa Valle INN, este es un excelente escenario para que nuestros emprendedores se hagan muy visibles en el mercado. Se están programando orientaciones a los emprendedores acompañados para fortalecimiento en la presentación del PITCH del negocio, y la orientación de los componentes innovadores.	
9	Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.	REUNIÓN DE LINEAMIENTOS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO. Compromiso con la asistencia y participación de las reuniones programadas desde la secretaria para la gestión de los diferentes lineamientos en materia de emprendimiento	 

No	Actividades u obligaciones específicas contractuales	Actividades desarrolladas	Evidencia de actividades
10	Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG	Se da cumplimiento a los parámetros y lineamientos establecidos de la dependencia encargada del sistema de gestión del MIPG
11	Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas, visión y misión de la entidad.	Se orienta a emprendedores sobre: • Temas más relevantes de prospección de clientes por canales tradicionales y canales digitales • Fuentes de financiación de capital semilla brindando orientación sobre las alternativas de mercado como Valle INN – Fondo Emprender – Creactive de Comfandi, y entidades financieras con recursos económicos con tasa especiales para emprendedores. • Se orienta para empezar a formula el plan de negocio para tenerlo listo para una convocatoria • Se orienta el uso de redes digitales por medios orgánicos y pagos, usar redes como Facebook, Instagram, WhatsApp Bussiness, realizar promociones de clientes referidos con clientes actuales.	 

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$18.000.000**
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	**$18.000.000**
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	**$4.500.000**
Valor total ejecutado	**$4.500.000**
Valor saldo por ejecutar	**$13.500.000**
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjuntan certificaciones de afiliación correspondientes, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	Febrero	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

31	días del mes de	Enero	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019